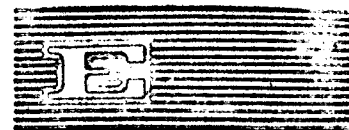


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CLADES/WG.1/L.1
Sólo para los participantes
24 de agosto de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
REUNION SOBRE TECNICAS MODERNAS DE DOCUMENTACION
Santiago de Chile, 27 al 30 de septiembre de 1971

TEMARIO PROVISIONAL, TITULOS DE TRABAJOS
Y NOTA HISTORICA

A. Organización de la Reunión.

Trabajos.

El CLADES presenta cuatro trabajos a la Reunión: uno sobre la constitución de una red regional de centros de documentación y tres sobre descriptores y tesauros. Se han recibido, además, otros seis trabajos de participantes y los títulos o resúmenes de diez más. El total, hasta ahora, es de veinte trabajos. En general se considerarán documentos informativos los relativos al punto 1 del temario provisional, y documentos de trabajo los demás.

Organización del trabajo.

Una vez elegida la Mesa, procederá ésta a organizar la distribución del trabajo entre el Relator general y los Relatores de cada uno de los puntos del temario, a fin de ir preparando el informe final de la Reunión a medida que ésta se desarrolla.

Grupos de trabajo.

Se constituirá aquellos grupos de trabajo que se estime necesario en relación con los distintos puntos del temario definitivo.

B. Objetivos.

La Reunión tiene como fin establecer un diálogo entre documentalistas, analistas de sistemas y programadores, por una parte, y funcionarios de gobiernos y de organismos especializados, economistas, sociólogos y otros usuarios de documentación, por otra, a los siguientes efectos:

- a) Examinar los métodos más modernos, rápidos y eficaces de adquisición, elaboración y difusión de la información y la documentación económica y social;
- b) Decidir acerca de la aceptación de normas comunes para el análisis en profundidad de documentos, cuestiones terminológicas, confección de listas de descriptores y tesauros y otras materias relativas a la normalización de las labores de documentación e información en América Latina;
- c) Establecer principios y normas para la coordinación regional de las tareas de los centros de documentación e información y la constitución de redes de centros.

Se espera que sus debates constituyan una contribución significativa al Segundo Decenio para el Desarrollo en la esfera de la información y la documentación regional.

C. Temario provisional.Día 27Mañana

- 10:00 Inscripción de participantes y entrega de documentos.
- 11:00 Inauguración de la Reunión por los señores Carlos Quintana, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Víctor Barberis, Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), de Chile.
- 11:30 Elección de Presidente, Vicepresidente y Relatores.
Aprobación del temario.
Organización de los trabajos.

Tarde

- 14:30 Punto 1 del temario: Sistemas de información y centros de documentación.
- 1.1 Ambito económico y social
1.2 Ambito científico y tecnológico

Día 28Mañana

- 10:00 Punto 2 del temario: La división del trabajo de documentación y el intercambio de información.
- 2.1 Redes nacionales de información en América Latina.
2.2 Intercambio de información económica y social en una red latinoamericana.

Tarde

- 14:30 Punto 3 del temario: Técnicas de elaboración y recuperación de la información.
- 3.1 Aspectos teóricos y lógicos.
3.2 Técnicas electrónicas y su situación en América Latina.

Día 29

Mañana

9:30 Punto 4 del temario: El lenguaje de la información.

4.1 Técnicas de confección y uso de descriptores y tesauros

4.2 El macrotesauro de la OCDE.

4.3 Listas latinoamericanas de descriptores

4.4 Hacia un tesoro en español para las ciencias económicas y sociales.

Tarde

14:30 Continuación del debate sobre el punto 4.

Día 30

Mañana

9:30 Visita a centros de documentación y de tratamiento electrónico de la información.

Tarde

15:00 Punto 5 del temario: Conclusiones, recomendaciones e informe final.

Clausura de la Reunión.

D. Lista provisional de títulos de trabajos, ordenados en relación con el temario.

Punto 1: Sistemas de información y centros de documentación.

- 1.1 Ambito económico y social
- 1.2 Ambito científico y tecnológico.

==

- 1.1 Isabel Forero de Moreno. "Objetivos del Centro de Documentación del Departamento Nacional de Planeación". Colombia.
- 1.1 Regina Helena Tavares. "Perfil do Serviço de Documentação do Centro Latino Americano de Pesquisas em Ciências Sociais". Brasil.
- 1.1 Alberto Rioseco Vásquez, Rafael Cruz Fabres y Hugo Andrés Bustos Pérez. "Organización del Centro de Documentación e Investigaciones Jurídico-Económicas, Universidad de Chile. Chile.
- 1.1 Salvador Dides Muñoz, Hugo Ardiles Orrego y Carlos Alberto Padilla Iturra. "Informe de presentación del Centro de Documentación". Universidad del Norte, Antofagasta. Chile.
- 1.1 CINTERFOR. "Servicio de documentación e informaciones de CINTERFOR". Uruguay.
- 1.2 Carlos Víctor Penna. "Seminario sobre Estructuras Nacionales de Información Científica y Técnica". UNESCO. Francia.
- 1.2 Betty Johnson de Vodanović y Ana María Prat. "Bases para estructurar el sistema nacional de información y documentación de Chile SIDOC/CHILE" Chile.
- 1.2 José Ramón Pérez Álvarez-Osorio. "Un sistema de información científica y técnica en lengua española a base de resúmenes". España.

Punto 2: La división del trabajo de documentación y el intercambio de información.

- 2.1 Redes nacionales de información en América Latina.**
- 2.2 Intercambio de información económica y social en una red latinoamericana.**

==

- 2.1 Angela Hernández de Caldas. "Red colombiana de información y documentación económica". Colombia.**
- 2.2 Rafael Rodríguez Delgado. "El CLADES y la futura red latinoamericana de información y documentación". Chile.**

Punto 3: Técnicas de elaboración y recuperación de la información.

- 3.1 Aspectos teóricos y lógicos.**
- 3.2 Técnicas electrónicas y su situación en América Latina**

==

- 3.1 Raúl Augusto Hernández. "Reservorios de conocimientos teóricos en sociología por métodos lógicos". Argentina.**
- 3.1 Win Crowther. "Estructura y flexibilidad en los sistemas de clasificación de documentación: Una propuesta para América Latina". CEPAL, Programa de Transporte. Chile.**
- 3.2 Rafael Rodríguez de Cora y Juan Morandé O'Reilly. "La computadora y sus sistemas y programas aplicados a la documentación". Chile.**
- 3.2 María Rosa Capo. "Técnicas electrónicas de recuperación y elaboración de la información. Situación de América Latina". Uruguay.**
- 3.2 Gregorio Perichinsky. "Archivo y procesamiento de extractos de publicaciones periódicas". Argentina.**
- 3.2 CEPAL, Unidad de Administración Pública y Programa de Recursos Naturales y Energía. "Investigación operativa aplicada a modelos matemáticos de cuencas hidrográficas."**

Punto 4: El lenguaje de la información.

- 4.1 Técnicas de confección y uso de descriptores y tesauros.
- 4.2 El macrotesauro de la OCDE.
- 4.3 Listas latinoamericanas de descriptores
- 4.4 Hacia un tesauro en español para las ciencias económicas y sociales.

==

- 4.1 CEPAL-CLADES. "Uso de descriptores y tesauros". Chile.
- 4.2 Jean Viet. "Liste Commune de Descripteur et Macrothesaurus en matiere de developpement economique et social". Francia.
- 4.3 Ermelinda Acerenza. "Indice de términos económicos". Uruguay.
- 4.3 Hans Gravenhorst y Lucas A. Delaflor. "Guía de investigaciones de la Universidad de Buenos Aires 1968 - Tesauro". Argentina.
- 4.3 Arturo Parada Kreft y Alberto Puga Seguel. "Elaboración de un tesauro para las ciencias jurídicas". Chile.
- 4.3 María Angélica Moreno de Peralta. "Análisis de literatura técnica. Experiencias en el Centro de Información del Comité de Investigaciones Tecnológicas - INTEC-CORFO". Chile.
- 4.4 CEPAL-CLADES. "Términos económicos y sociales de la Lista Común de Descriptores de la OCDE. Traducción al español". Chile.
- 4.4 CEPAL-CLADES. "Catálogo de Directorios de la Biblioteca de referencia del CLADES". Chile.

E. Nota histórica.

En marzo de 1969, el Ministro de Cooperación Económica de los Países Bajos, señor B. J. Udink, ofreció a la CEPAL financiar la creación de un Centro de documentación económica y social que desempeñara funciones de información y de investigación para la CEPAL y el ILPES y sirviera para atender necesidades de los gobiernos de la región y de investigadores del mundo entero. Con este fin, el Gobierno de los Países Bajos ofreció varias generosas donaciones para sufragar la construcción de un edificio, adquirir equipo, sufragar los gastos de expertos y mantener el Centro durante los dos años iniciales de su existencia.

La CEPAL llevó a cabo, en el curso del año 1969, algunos estudios preliminares para preparar la creación de un Centro de documentación 1/, a los que se añadió el estudio de viabilidad encargado al experto holandés Dr. Verhoeven 2/. En 1970 se celebró una Reunión de expertos, convocada para examinar la viabilidad de establecer redes regionales de centros de información y documentación, la que examinó también el informe del Dr. Verhoeven y puso de relieve la importancia que tendría para el desarrollo sectorial y global de América Latina la creación de un Centro regional de documentación y referencia 3/.

1/ CEPAL, Centro regional de información y documentación para América Latina, Informe primero, 28 de febrero de 1969. Informe segundo, 3 de noviembre de 1969. Informe tercero, 10 de abril de 1970.

CEPAL, La recepción y transmisión de información en las empresas, documento presentado a la Reunión de Expertos en Administración de Empresas Públicas en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 17 a 22 de noviembre de 1969, Documento informativo N° 3.

2/ Dr. F. R. J. Verhoeven, Estudio de viabilidad de la creación de un Centro regional de información, documentación e investigaciones, Parte I: Estudio General, CEPAL, Santiago 2 de septiembre de 1970. Part II: Information Annexes, 8 de octubre de 1970.

3/ En la Reunión de Expertos en Documentación, CEPAL, Santiago de Chile, 25 y 26 de septiembre de 1970, se presentaron los siguientes documentos: Freiherr von Ledebur, Working Paper on Organization of Regional Networks of Information and Documentation and their Relation to the World Networks. Rafael Rodríguez Delgado, Modelo de red regional de información y documentación para América Latina. Nota sobre centros regionales y nacionales de documentación en América Latina. Posteriormente se publicó el Informe sobre los debates y recomendaciones, 30 de septiembre de 1970, sólo en español, cuyas conclusiones y recomendaciones figuran en inglés en la Parte II: Information Annexes, del estudio del Dr. Verhoeven.

Como resultado de los esfuerzos y estudios mencionados, el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) comenzó a funcionar en la CEPAL el 1º de enero de 1971.

Durante el 14º período de sesiones de la CEPAL, el Centro presentó un Documento de Conferencia acerca de sus antecedentes, organización, programas y plan de trabajo 4/.

El Director interino del Centro hizo una presentación verbal ante una de las sesiones plenarias de la Comisión 5/.

En otro Documento de Conferencia, al tratar de la racionalización de las estructuras regionales de las Naciones Unidas, se examinó la estructura para la información y la documentación económica y social, mencionándose el papel que correspondía desempeñar al CLADES en el establecimiento de un sistema integrado de información básica que sirviera de apoyo a las actividades de desarrollo 6/.

En un tercer Documento de Conferencia se puso de relieve la importancia de la información acerca de los problemas relativos al medio humano 7/.

La CEPAL, en su 14º período de sesiones, aprobó una importante resolución sobre documentación económica y social, en la que se destaca la necesidad de que los países de América Latina posean modernos sistemas nacionales de información económica, social, científica, estadística y tecnológica 8/.

4/ CEPAL, Antecedentes, organización y programas del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (Documento de Conferencia E/CN.12/899) 23 de marzo de 1971.

5/ 12a. sesión plenaria, día 4 de mayo de 1971 (tarde).

6/ CEPAL, El papel futuro de la CEPAL en la racionalización de las estructuras regionales de las Naciones Unidas (Documento de Conferencia E/CN.12/895) 20 de abril de 1971 (págs. 31 a 33).

7/ CEPAL, El medio humano en América Latina (Documento de Conferencia E/CN.12/898) 7 de marzo de 1971, págs. 15 y 16.

8/ Resolución 303 (XIV) Documentación económica y social, 160a. sesión, 6 de mayo de 1971.

El CLADES, en cumplimiento de ese mandato y en función de las tareas que está llevando a cabo en cuanto a normalización, terminología y coordinación de los esfuerzos de documentación e información para el desarrollo regional, ha convocado la presente Reunión sobre Técnicas Modernas de Documentación.